

PROMUEVE DIF MORELOS Y PRONAF PROTECCIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ [1]



[2]

- **Se implementan acciones que contribuyan a proteger, garantizar y restituir los derechos de la población infantil**

Personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (PRONAF) recibió un taller de capacitación con el tema “Interés superior de la niñez”.

Al respecto, Sara Olivia Parra Téllez, titular de la PRONAF, señaló que la instrucción de la presidenta del DIF estatal, Natália Rezende Moreira, es implementar acciones que contribuyan a proteger, garantizar y restituir los derechos de la población infantil.

“Buscamos que nuestros colaboradores cuenten con las herramientas necesarias para salvaguardar su bienestar”, indicó la funcionaria.

Agregó que las procuradurías de protección cumplen funciones esenciales vinculadas con el interés superior de niñas, niños y adolescentes, y es importante contar con elementos para realizarlas adecuadamente.

Esta actividad fue impartida por el Sistema DIF Nacional, a efecto de que se reconozca la importancia del principio del interés superior de la niñez en la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de sus derechos.

Finalmente, Parra Téllez manifestó que el organismo estatal seguirá llevando a cabo actividades para generar las condiciones óptimas de desarrollo para las niñas, niños y adolescentes de la entidad.

URL de origen: <https://dif.morelos.gob.mx/node/1188>

Enlaces

[1] <https://dif.morelos.gob.mx/noticias/promueve-dif-morelos-y-pronaf-proteccion-del-interes-superior-de-la-ninez>

[2] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_2316.jpg